

## INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

**Definición del indicador:** El índice de frecuencia de accidentes mortales representa el número de accidentes mortales acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien millones de horas trabajadas por las personas trabajadoras expuestas al riesgo.

**Forma de cálculo:** Se obtiene como un cociente donde el numerador se corresponde con el número de accidentes mortales acaecidos durante la jornada de trabajo, multiplicado por cien millones, y el denominador se calcula multiplicando la media anual de las personas afiliadas a la Seguridad Social, en aquellos regímenes que tienen cubierta la contingencia de accidente de trabajo, por el número medio de horas/año/persona proporcionado, según el caso, por la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL), la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) y por la Encuesta de Población Activa (EPA).

$$\text{Índice de Frecuencia} = \frac{\text{Accidentes en jornada de trabajo mortales X 100.000.000}}{\text{Accidentes mortales} \times \text{Media anual de personas afiliadas a regímenes de la S.S. con la contingencia de accidente de trabajo cubierta X número medio de horas efectuadas anualmente por persona}}$$

Fuente:

Estadística de accidentes de trabajo (ATR) 2022. Ministerio de Trabajo y Economía Social

### Cambios metodológicos

Desde enero de 2014 en la población afiliada de referencia para el cálculo de los I.I. se dejó de contar la afiliación al Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General en periodos de inactividad y el funcionariado del Régimen General de la Seguridad Social afectado por el R.D.L.13/2010. Para poder comparar la evolución, se recalcularon los índices de frecuencia desde 2006 con los datos de la nueva población de referencia.

Desde enero de 2019 la cobertura específica de accidentes de trabajo por la Seguridad Social para la población afiliada al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) pasó a ser obligatoria con carácter general, anteriormente lo era solo de forma voluntaria. Esto supuso en 2019 un incremento considerable de la población de referencia de la estadística utilizada en este informe.

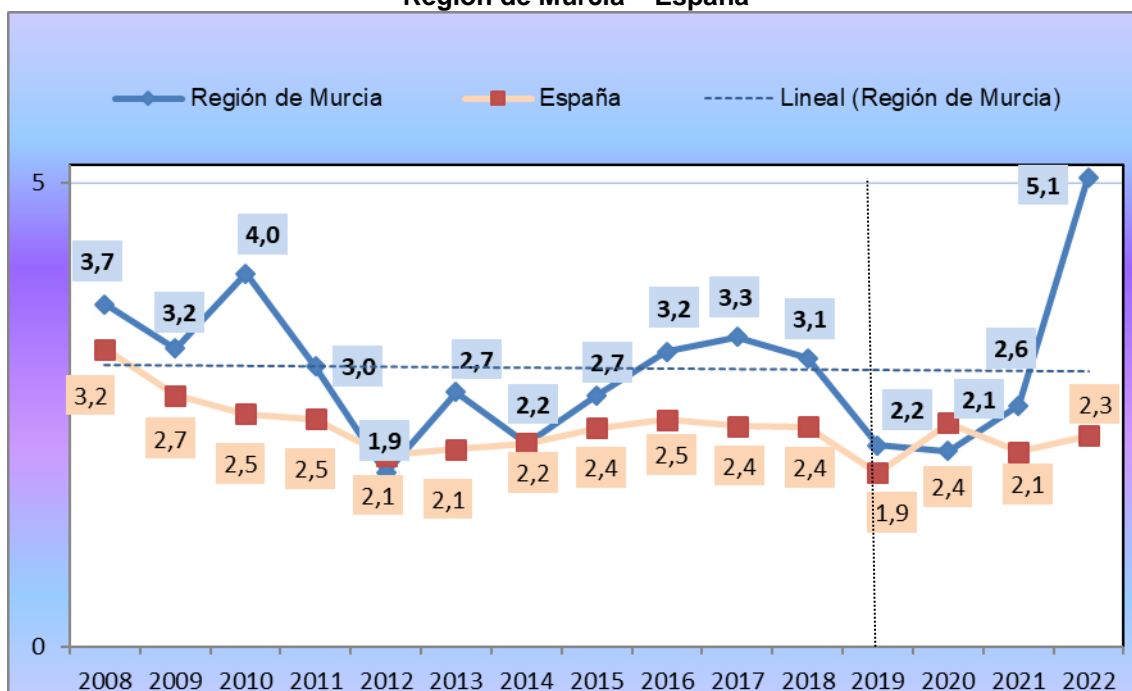
A partir de 2019 se incluye como accidente mortal todo aquel fallecimiento consecuencia de un accidente de trabajo en el plazo de un año desde la fecha del accidente, independientemente de la gravedad inicial<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Desde enero de 2019, se modifica el concepto estadístico de accidente de trabajo mortal, de acuerdo con la definición usada por la ESAW (Estadística de Accidentes de Trabajo de Eurostat) y la OIT (Organización Internacional del Trabajo). A efectos estadísticos se considera "accidente mortal: el que ocasiona la muerte de una víctima en el plazo de un año del mismo". Para incluir estos accidentes como

**Análisis:**

En 2022 el índice de frecuencia de accidentes mortales en la Región de Murcia es de 5,1 accidentes mortales por cada cien millones de horas trabajadas; adquiriendo, de forma más intensa que el en resto de la serie (excepto en los años 2012 y 2020), un valor notablemente superior al del índice nacional (2,1 accidentes mortales por cada cien millones de horas trabajadas).

**Gráfico. Evolución del índice de frecuencia de accidentes de trabajo mortales 2008-2022 Región de Murcia – España**



Fuente: Estadística de accidentes de trabajo 2022 (Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia. Desde enero de 2019 se incorporan a la población de referencia todos los trabajadores afiliados al RETA, incluyendo como accidentes mortales de trabajo todos los fallecimientos a consecuencia de accidentes de trabajo en el plazo de un año desde su fecha.

Aunque con puntos de variación al alza o a la baja, en general se pueden diferenciar cuatro fases en la evolución del índice de frecuencia de accidentes mortales:

- Una primera etapa de tendencia descendente hasta 2012, en la que el índice regional, pese al pico al alza en 2010, disminuye un 56,6%, llegándose a situar en 2012 por debajo del índice nacional, que en el mismo periodo disminuye un 45,8%.

accidentes mortales, los datos procedentes de los partes de accidentes se cruzan con los fallecimientos causados por accidente de trabajo, registrados en la "Relación de Altas y Fallecimientos". En este documento las Entidades Gestoras o Colaboradoras enumeran todos los trabajadores accidentados que han causado baja o han fallecido durante el mes de referencia. De esta forma, el cruce de estos datos con los partes de accidentes mortales, permite incluir aquellos accidentes, notificados originariamente como accidentes leves, graves o muy graves, que posteriormente en el plazo de un año ocasionaron la muerte a la víctima.

- Una segunda etapa desde 2012 a 2017, con una tendencia ascendente, durante la cual, pese a al pico de descenso de 2014, el Índice de frecuencia regional aumenta un 78,6 % y el nacional un 15,4%. Debido al mayor ritmo de crecimiento del índice regional, las diferencias entre ambos se amplían de nuevo en esta etapa.
- A partir de 2017 se observa una disminución en el índice de frecuencia regional, que en total disminuye un 36,8% hasta 2020, situándose ese año por debajo del valor del índice nacional. No obstante es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:
  - En primer lugar, buena parte de la variación interanual 2019-2020 se debe a la incorporación de trabajadores autónomos a las cifra de accidentes y a la población de referencia.
  - La variación interanual 2019-2020 está fuertemente vinculada a los acontecimientos sociosanitarios relacionados con el COVID-19 y al sesgo que generó el mantenimiento del alta en la Seguridad Social de los trabajadores afectados por ERTE, pese a estar suspendidos de empleo.
- Entre 2020 y 2022 el índice de frecuencia de accidentes mortales de la Región de Murcia experimenta un notable incremento, sobre todo en 2022, duplicando el valor del índice previo a la crisis sociosanitaria de 2020. Este notable aumento contrasta con el leve incremento que experimenta el índice a nivel nacional, aumentando así la diferencia entre ambos índices.

<b>Tabla: Evolución del índice de frecuencia de accidentes mortales por cada 100 millones millón de horas trabajadas 2008-2022</b>			
<b>Año</b>	<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>Diferencia % Murcia - España</b>
2008	3,7	3,2	15,1
2009	3,2	2,7	18,6
2010	4,0	2,5	60,3
2011	3,0	2,5	23,2
2012	1,9	2,1	-9,3
2013	2,7	2,1	29,0
2014	2,2	2,2	0,0
2015	2,7	2,4	14,8
2016	3,2	2,5	29,8
2017	3,3	2,4	40,3
2018	3,1	2,4	31,2
2019	2,2	1,9	16,0
2020	2,1	2,4	-12,4
2021	2,6	2,1	23,8
2022	5,1	2,3	122,3
<b>Variación % Total</b>	<b>37,0</b>	<b>-29,0</b>	

Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo 2022. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

Realización:  
Instituto de Seguridad y Salud Laboral.  
Fecha de actualización de datos abril 2023.